

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES**RESUELVO**

RESOLUCION de 1 de abril de 2002, del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, por la que se emplaza a terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo núm. 113/2002 Negociado 1, procedimiento ordinario, interpuesto por Francisco Sánchez Rodríguez ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Seis de Sevilla.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número Seis de Sevilla, se ha interpuesto por Francisco Sánchez Rodríguez recurso contencioso-administrativo número 113/2002 Negociado 1, procedimiento ordinario, contra la desestimación presunta por silencio administrativo de la reclamación de intereses legales por demora en el pago de las certificaciones 1 a la 7 de las obras de Terminación del Centro de Servicios Sociales en calle Antonio Machado, prolongación calle Daniel Florido en Santa Olalla de Cala de Huelva. Expediente 5/96-O-ID.

En consecuencia, de conformidad con lo ordenado por ese Juzgado y a tenor de lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 113/2002 Negociado 1, procedimiento ordinario.

Segundo. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a aquellas personas, terceros interesados a cuyo favor hubiesen derivado o derivasen derechos por la Resolución impugnada, para que, si lo consideran oportuno, comparezcan y se personen en autos ante el referido Juzgado, mediante Abogado y Procurador o sólo con Abogado con poder al efecto, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución. De personarse fuera del indicado plazo, se les tendrá por parte, sin que por ello deba retrotraerse ni interrumpirse el curso del procedimiento, y si no se personaren oportunamente continuará el procedimiento por sus trámites, sin que haya lugar a practicarles notificación de clase alguna.

Sevilla, 1 de abril de 2002.- La Directora Gerente, Adoración Quesada Bravo.

5. Anuncios**5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos****CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA**

RESOLUCION de 10 de abril de 2002, del Instituto Andaluz de la Juventud, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto por lotes para la adjudicación del contrato de servicios que se cita. (PD. 1039/2002).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Instituto Andaluz de la Juventud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Número de expediente: IJ.2 039.00.CS.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Contratación de servicios de limpieza de los servicios centrales, direcciones provinciales y varios centros de las provincias de Cádiz y Almería, del Instituto Andaluz de la Juventud.
 - b) Plazo de duración: 12 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso por lotes.
4. Presupuestos bases de licitación.
 - Lote 1: SS.CC. y Dirección Provincial de Sevilla. Precio: 53.392,45 euros.
 - Lote 2: Dirección Provincial y varios Centros Sociales de Cádiz. Precio: 47.101,52 euros.
 - Lote 3: Dirección Provincial de Córdoba. Precio 22.632,59 euros.
 - Lote 4: Dirección Provincial de Huelva. Precio: 14.813,75 euros.
 - Lote 5: Dirección Provincial de Málaga. Precio: 12.962,02 euros.
 - Lote 6: Dirección Provincial de Granada. Precio: 13.923,33 euros.
 - Lote 7: Direcciones Provinciales de Almería y Jaén y Centro Social de Vélez-Blanco (Almería). Precio: 15.890,20 euros.

- Precio total de todos los lotes: 180.724,86 euros.
5. Garantía Provisional: No se exige.
 6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Instituto Andaluz de la Juventud. Secretaría General. Servicio de Personal y Administración General. Sección de Contratación y Régimen Interior.
 - b) Domicilio: C/ Muñoz Olivé núms. 1 y 3 - 3.ª planta.
 - c) Localidad y código postal: Sevilla. 41071.
 - d) Teléfono: 95-5035000.
 - e) Telefax: 95-5035041.
 - f) Fecha límite para obtención de documentación e información: La del cierre del plazo de admisión de ofertas, inclusive, con horario de nueve a catorce horas, todos los días hábiles, excepto los sábados.
 7. Requisitos específicos de los contratistas.
 - a) Los indicados en los Pliegos de CCAAPP y de PPTT del expediente.
 - b) Clasificación:
 - Para empresas que oferten a lotes cuya suma de importes no supere la cantidad de 120.202,42 euros: No se exige clasificación.
 - Para empresas que oferten a lotes cuya suma de importes esté comprendida entre 120.202,42 y 150.253,02 euros: Grupo III, Subgrupo 6, Categoría A.
 - Para empresas que oferten a lotes cuya suma de importes sea superior a 150.253,02 euros: Grupo III, Subgrupo 6, Categoría B.
 8. Presentación de ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del decimoquinto día natural, a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el BOJA. Si dicho plazo finaliza en sábado o día inhábil, será trasladado al siguiente día hábil.
 - b) Documentación a presentar: La indicada en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y el de Prescripciones Técnicas.

c) Lugar de presentación: Registro General del Instituto Andaluz de la Juventud, sito en Sevilla, C/ Muñoz Olivé núms. 1 y 3, 3.ª planta.

d) Plazo durante el cual los licitadores estarán obligados a mantener sus ofertas: Tres meses.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Instituto Andaluz de la Juventud.

b) Domicilio: C/ Bilbao núms. 8 y 10 - 1.ª planta. Sevilla.

c) Fecha: En acto público, al cuarto día hábil siguiente al examen de la documentación contenida en los sobres «A» y «B». Si fuera sábado, se trasladará al día siguiente hábil.

d) Hora: 12,00 horas del día indicado.

10. Otras informaciones.

El examen de las documentaciones contenidas en los sobres «A» y «B» se realizará por la Mesa al segundo día hábil siguiente a la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas, excepto sábados. El resultado de dicho examen se expondrá, mediante Acta, en el Tablón de Anuncios de la Secretaría General, con el fin de que las empresas licitantes puedan, en su caso, subsanar los defectos materiales observados.

El licitador deberá consignar en el exterior de cada sobre, de manera específica, el lote ó lotes a los que concurre. Asimismo, dentro del sobre «C», de oferta económica, deberá cumplimentar, por separado en hojas aparte, las diferentes ofertas, una por cada lote a los que licite.

11. Gastos de anuncios: El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario. En caso de ser varios, se prorrateará conforme al precio de los lotes que les hayan sido adjudicados a cada uno de ellos.

Sevilla, 10 de abril de 2002.- El Director General, Joaquín Dobladez Soriano.

CONSEJERIA DE TURISMO Y DEPORTE

RESOLUCION de 12 de abril de 2002, de la Secretaría General para el Deporte, por la que se anuncia la contratación de obras por procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variante. (PD. 1037/2002).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Turismo y Deporte.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Tecnología e Infraestructuras Deportivas.

c) Número de expediente.

1. T0120B0102SE.

2. T0160B0102CO.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto.

1. Terminación de Piscina Cubierta.

2. Reforma y Adaptación de Infraestructuras Deportivas.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución.

1. Coria del Río (Sevilla).

2. Moriles (Córdoba).

d) Plazo de ejecución.

1. 8 meses, desde el día de comprobación del replanteo.

2. 9 meses, desde el día de comprobación del replanteo.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso sin variante.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total.

1. 542.473,52 euros (90.259.999 ptas).

2. 570.961,50 euros (95.000.000 ptas).

5. Garantías.

Definitiva: 4% del importe de adjudicación. Provisional: Exenta.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Dirección General de Tecnología e Infraestructuras Deportivas.

b) Domicilio: C/ Juan Antonio de Vizarrón s/n. Edificio Torretriana, 1.ª planta.

c) Localidad y código postal: Sevilla. 41092.

d) Teléfono: 955065122.

e) Telefax: 955065176.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 2 días antes de la finalización de plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

a) Clasificación.

1. Grupo: C. Subgrupo: Todos. Categoría: D.

2. Grupo C. Subgrupo: Todos. Categoría: D.

b) Otros requisitos: No.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Antes de las 20 horas del vigésimo sexto día contado desde el siguiente día al de la publicación en BOJA. (Si el final del plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).

b) Documentación a presentar: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación.

1.º Entidad: Registro General de la Consejería de Turismo y Deporte.

2.º Domicilio: C/ Juan Antonio de Vizarrón s/n. Edificio Torretriana, planta baja.

3.º Localidad y código postal: Sevilla, 41092.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de proposiciones (art. 89 del TRLCAP R.D.L. 2/2000).

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas.

a) Forma: Acto público.

b) Lugar: Sala de Juntas de la Dirección General de Tecnología e Infraestructuras Deportivas. C/ Juan Antonio de Vizarrón s/n. Edificio Torretriana, planta 1.ª, Sevilla.

c) Fecha: Décimo día natural después del indicado en 8.a). (Si la fecha coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).

d) Hora: A las 12 horas.

10. Otras informaciones.

a) Modalidades de financiación y pago: Certificaciones mensuales a cuenta y liquidación.

b) Forma jurídica de Uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 del R.D.L. 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

c) Plazo de subsanación: Cinco días antes de la fecha y en el lugar indicado en el punto 9, se harán públicos en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación, siendo remitida la documentación subsanada a la Mesa en un plazo no superior a tres días naturales desde su publicación en el tablón.

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 12 de abril de 2002.- El Secretario General, Manuel Prado Fernández.

CORRECCION de errores a la Resolución de 21 de marzo de 2002, de la Secretaría General para el Deporte, por la que se anuncia la contratación de obras por procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variante (PD. 832/2002) (BOJA núm. 40, de 6.4.02). (PD. 1038/2002).

Advertido error en la publicación de la Resolución de 21 de marzo de 2002, sobre el plazo para presentación de ofer-